La asamblea ordinaria celebrada el día 12 de Marzo del 2016 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria celebrada en el SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO “CASA DE FERRO” EN CARRETERA DE CETLA, tuvo como orden del día los siguientes puntos:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

 Acta que leyó el Sr. secretario Amador Cerdá siendo aprobada por unanimidad sin ninguna objeción.

2º Situación de gastos e ingresos del ejercicio comprendido 01-01-2015 al 31-12-2015.

Punto donde se explican los gastos e ingresos realizados en el citado ejercicio siendo aprobado por la mayoría de la asamblea sin ninguna objeción. El secretario pone en conocimiento de los socios que todas las facturas y documentos relacionados a este ejercicio están a la disposición para cualquier consulta de los mismos.

3º Calendario de CAZA y plan de caza actualizado.

El señor presidente expone que se ha presentado un nuevo plan de caza a Consellería y que se está, a la espera de la aprobación o modificación del mismo. Cuando este el nuevo plan de caza se confeccionará el calendario con las fechas definitivas y estará expuesto en el tablón de la sede de la sociedad (Bar Cazadores).

4º Tramitación documentación para caza y cuotas. Fechas y costes

El vicesecretario expone que el formulario para la petición de los documentos con sus costes y el periodo de tramitación no está enviado a los socios ya que hay elecciones en estas fechas. Una vez realizadas las elecciones estará expuesto el formulario en el tablón de anuncios de la sociedad (Bar Cazadores).

5º Socio nuevo con pase.

 En este punto se somete a votación secreta a todos los socios asistentes la posibilidad de que un cazador en posesión de un pase de toda la temporada y que haya estado con un mínimo de 10 años en posesión del mismo y que no haya dado a esta sociedad ningún problema pueda pasar previo pago de la inscripción correspondiente a ser socio con pleno derecho. Se explica por el Sr. Antonio Reig como se va a realizar la votación marcando SI en caso de que la respuesta sea la aceptación de esta propuesta o marcando NO en caso contrario. En el momento de esta votación hay 38 socios y el resultado es de 19 sies, 4 votos en blanco y 15 noes. Los votos son contados por el Sr Federico Gutiérrez (tesorero) y en un segundo recuento por el Sr. Antonio Reig siendo el resultado del recuento el mismo. Estas papeletas están expuestas en la mesa hasta el final de la asamblea.

6º Caza mayor.

El Sr. Vice-presidente hace partícipe a la asamblea del cambio de persona que gestionara la caza mayor de este acotado siendo ahora el Sr. Salvador Balaguer socio de este club quien ahora desarrollara las distintas modalidades de caza de estas especies.

7º Situación del club.

 Llegados a este punto, el Sr. Carlos Reig hace balance de la gestión tanto económica-administrativa como cinegética que se ha llevado durante esta legislatura. Además hace partícipe a los socios asistentes de la situación de los distintos frentes abiertos tales como:

-Situación de Paletas linde en el “Cotet” explicando la respuesta que el “sindic de greuges” hace desfavorable a esta sociedad y el próximo recurso que se va a emitir.

-La apertura de la página Web de este club indicando las ventajas en consultas, preguntas, etc.…que los socios podrán ejercer por este medio.

-La limpieza de monte realizada en este 2016 en los terrenos que esta sociedad posee en la solana conocidos como “racons de mona”.

8ºCalendario electoral.

Se hace lectura de las fechas con los distintos plazos que marcan nuestros estatutos confeccionadas por el presidente y el secretario.

Las fechas son:

9ªSituación Raco LLobet

En este punto el presidente y vice-presidente explican la situación de la escritura de esta propiedad. Y proponen a la asamblea:

-La propuesta de aclaración y documentación de todas las escrituras o terrenos sin escriturar que esta sociedad posee.

En especial la del raco llobet donde existen discrepancias entre los metros y lindes que figuran en el catastro y la escritura hecha por la anterior junta existiendo un documento del cual no hay un original en el club sino fotocopia entregada por el propietario del terreno lindante. Este documento no ha sido aprobado por esta asamblea tal como figura en los estatutos.

Se detallan los lindes del catastro, los propuestos por la actual junta al propietario vecino y los propuestos por el Sr.Botella y después de las distintas reuniones que ha tenido el presidente D. Carlos Reig con el apoyo de varios socios en ellas y no llegando a ningún acuerdo se propone a la asamblea la contratación de un abogado para que aclare los lindes de nuestra propiedad. Se hace constar por varios miembros de la junta que ante la proximidad de las elecciones la nueva junta tenga la obligación de finalizar estos trámites.

En el momento de la votación a mano alzada hay un total de 41 socios asistentes y el resultado es de 40 votos a favor y uno en contra.